



## CIRCULAR 09

DE: TULIO MARULANDA MEJIA  
Secretario de Educación Departamental

PARA: Secretarios de Educación Municipal, Directores de Núcleo, Rectores, Directores y Docentes de establecimientos educativos del Departamento de Caldas.

ASUNTO: Vacunación para prevenir el Sarampión y la Rubéola en población de niños y niñas entre 11 a 20 años

FECHA 27 Enero de 2012

Debido a la presencia de casos de sarampión en el Distrito de Barranquilla en agosto de 2011, el Programa Ampliado de Inmunización –PAI elaboró un plan de acción para evitar el incremento de casos secundarios, por consiguiente se organizó una jornada de vacunación en tres fases, la primera y segunda se desarrollaron en el 2011, interviniéndose 15 entidades territoriales y en este momento se debe dar inicio a la tercera fase, dirigida al resto del territorio nacional, jornada que se realizará a partir del 13 de febrero hasta el 04 de abril de 2012 para la población susceptibles de 11 a 20 años debido a las bajas coberturas obtenidas en estas cohortes.

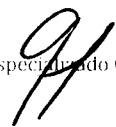
Es por lo anterior que se requiere la participación activa en esta jornada nacional que hoy nos convoca, dirigida a la población, **entre 11 y 20 años**, listando el número de alumnos por colegio, por curso y por edades, enviar la información al responsable en la DTSC el **1 de febrero de 2012** al correo electrónico [behoyos@gmail.com](mailto:behoyos@gmail.com) y velar porque cada beneficiario reciba la dosis del biológico Sarampión – Rubéola, hacer la difusión de la importancia de la vacunación y de conservar el carné que entregará el personal de salud encargado de ejecutar la actividad, la que estará a **cargo del hospital de cada municipio**.

FECHA 1 de Febrero de 2012

JORNADA Vacunación de Sarampión y Rubéola en población 11 y 20 años

LUGAR Hospital de cada Municipio

  
TULIO MARULANDA MEJIA  
Secretario de Educación Departamental

Elaborado:   
Profesional Especializado Gloria Amparo Torres

